

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE MARZO DE 2014**

124

ACTA No. 08

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 2:00 p.m., del día 17 de marzo de 2014, se reunieron en la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



1. **JAVIER REYMER ARAGÓN**
2. **SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO**
3. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
4. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
5. **ROBERTO GUTIERREZ ANCHARAYCO**
6. **ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ**
7. **BERTHA GUERRERO VALVERDE**
8. **JUAN CARLOS LEONARD RIVERA**
9. **CESAR PEREZ BARRIGA**
10. **VIDAL QUILLAY FLORES**
11. **RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen N° 15-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Dictamen N° 16-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por la Gerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes. **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Dictamen N° 3-2014/MDV-CAL de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Concejo aprobar la Adenda N° 003 al Convenio Específico de Apoyo Interinstitucional con el Gobierno Regional del Callao para la ejecución de actividades de lastrado de vías. **Pasa a la orden del día.**
- 4.- Reconocimiento al "Centro Distrital de Organizaciones de Seguridad Alimentaria de Ventanilla Olga Soto" **Pasa a la orden del día.**



ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA

125



1.- Dictamen N° 15-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 032

1.- APROBAR mediante Acuerdo de Concejo la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla mediante el Informe N° 026-2014/MDV-PCV-GG, de 13 de marzo de 2014.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

2.- Dictamen N° 16-2014/MDV-CA de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo aprobar la modificación del Plan Anual de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por la Gerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes. Pasa a la orden del día..

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 033

1.- APROBAR mediante Acuerdo de Concejo la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de acuerdo a la propuesta formulada por la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, mediante el Informe N° 011-2014-MDV-GECDJ, de 11 de marzo de 2014.

2.- ENCARGAR a la a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

3.- Dictamen N° 3-2014/MDV-CAL de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Concejo aprobar la Adenda N° 003 al Convenio Específico de Apoyo Interinstitucional con el Gobierno Regional del Callao para la ejecución de actividades de lastrado de vías.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 034

1.- APROBAR la Adenda N° 3 al Convenio Específico entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Gobierno Regional Callao para la Ejecución de Actividades de Lastrado de Vías – Convenio 006-2011-GRC, que tiene por finalidad modificar el objeto previsto en la Cláusula Cuarta del Convenio incluyendo la operación con maquinaria pesada en apoyo a la población vulnerable de la Región Callao y la ampliación de su vigencia por un año adicional.

2.- ENCARGAR a la a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.



4.- Reconocimiento al "Centro Distrital de Organizaciones de Seguridad Alimentaria de Ventanilla Olga Soto"

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 035

1.- EXPRESAR, en nombre de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, su saludo y el más alto reconocimiento al "CENTRO DISTRITAL DE ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE VENTANILLA OLGA SOTO" con motivo de celebrarse su Vigésimo Segundo aniversario, en homenaje a su labor social que realiza en beneficio de los pobladores de nuestro distrito.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 3:05 p.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL / SECRETARÍA MUNICIPAL
Abog. JUAN PABLO PINTO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE